



UNEXPO

República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Nacional Experimental Politécnica  
“Antonio José de Sucre”  
Vice Rectorado Puerto Ordaz  
Departamento de Ingeniería Industrial  
**INGENIERÍA FINANCIERA**

## **LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**



### Asesor Académico:

MSc. Ing. Iván J. Turmero Astros

### Integrantes:

Arzolay, Marien  
Belmonte, Greymi  
Coa, Angelys  
Meléndez, Giolenny  
Moreno, Gloria  
Villarroel, Karlys  
(GRUPO 1)

**CIUDAD GUAYANA, ENERO DE 2017**

# Introducción

**El desarrollo económico de un país depende de la gerencia y administración de las finanzas que realicen los representantes del Estado. Por lo que, las finanzas públicas a través del estudio y la aplicación de sus instrumentos de política fiscal, política monetaria o mecanismos de endeudamiento interno y externo, además de ciertas estrategias deben contribuir con el desarrollo del territorio nacional. Sin embargo, se ha evidenciado que una intervención excesiva del Estado y sus distintos organismos, pueden generar burocracias o grupos corruptos que perjudican el funcionamiento y desarrollo del sector empresarial.**

# Las finanzas públicas como generador y fundamento de responsabilidad social

## Crisis económica ESTADOS UNIDOS

En la época 90 las industrias comerciales solicitaban al gobierno menos intervenciones en sus negocios y más des-regularización, ya que se pensaba que con el libre mercado iba a mejorar la economía, sin embargo sucede todo lo contrario a lo pensado anteriormente



# Las finanzas públicas como generador y fundamento de responsabilidad social

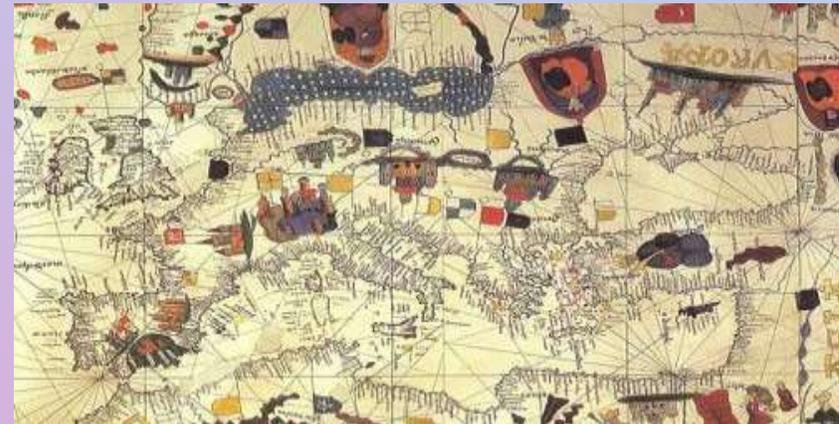
## Crisis económica VENEZUELA

Venezuela a diferencia de Estados Unidos su crisis se radica no el comercio privado sino en el gobierno que debe velar por su nación, en sus inicios las ideas expuestas por nuestros dirigentes estaba basada en lo que ellos llaman bien popular, pero sus ideas fueron dispersándose al pasar de los años.



# Origen y antecedentes del estado moderno.

**La edad moderna tiene sus inicios a mediados del siglo XV con el derrocamiento de Constantinopla en el poder de los turcos, lo cual provocó que fuesen bloqueadas las rutas comerciales a través del Mediterráneo.**



# Origen y antecedentes del estado moderno.

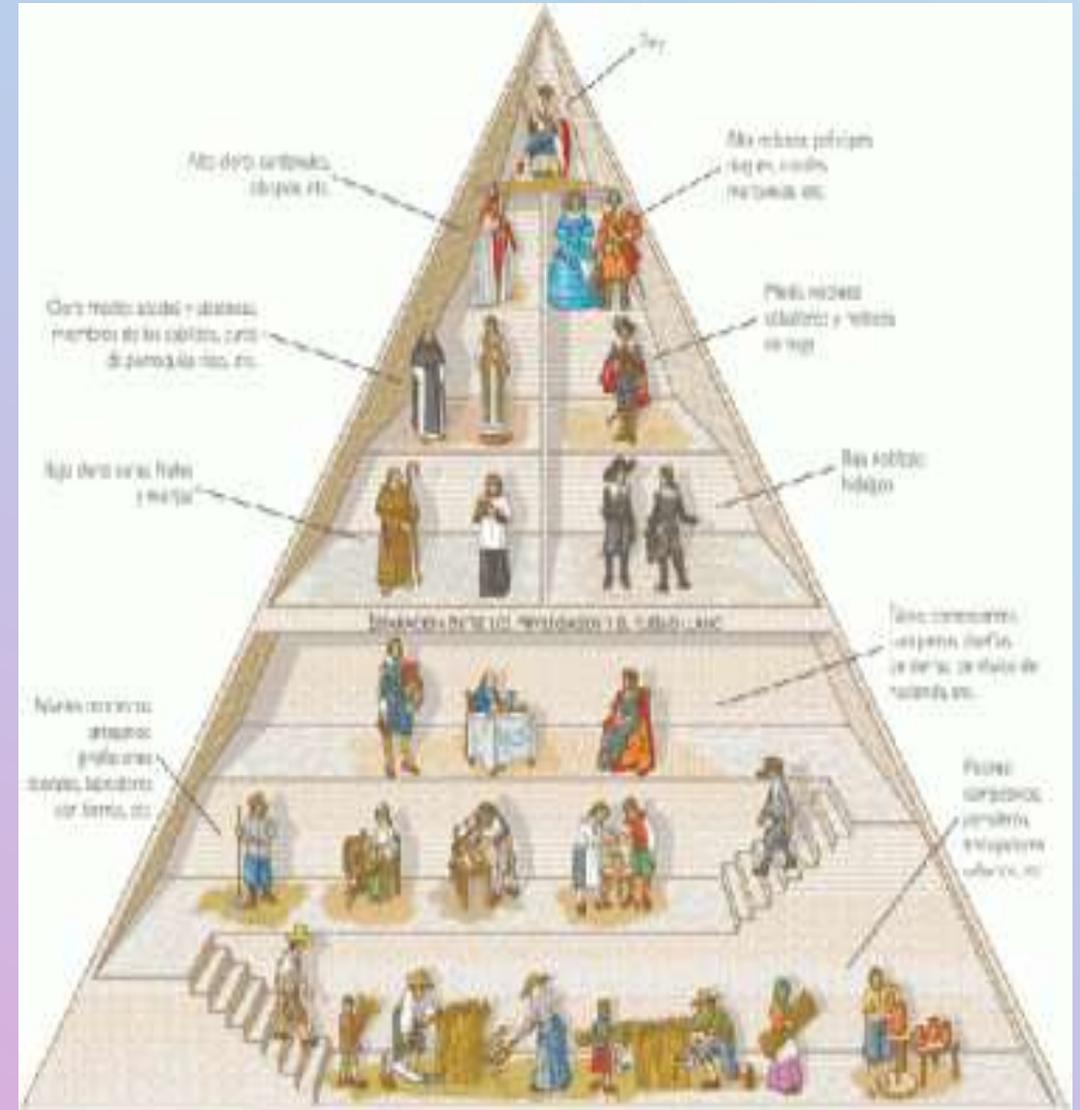


**El comercio experimento una expansión inmensa y todos gracias a los intercambios de productos, a raíz de esto se inicia el trabajo. Las actividades comerciales tradicionales se transformaron y la distribución y organización vario en gran manera de al afán de proteger el capital y de conseguir contactos a larga distancia**

# Origen y antecedentes del estado moderno.

## Condiciones laborales en edad moderna.

La explotación de los trabajadores frágiles, sin leyes protectora, por lo que sus condiciones de trabajo eran insalubres, sin protección de la maternidad, ni de la familia, ni del trabajo menores, sin descanso, y con jornadas laborales de doce horas diarias.



# El Sector Público: el estado soberano y su organización



Cuando nació el Estado moderno el sector público se ha establecido en el encargado de organizar y dirigir las finanzas públicas de un país. En el caso de Latinoamérica se presenta una serie de grupos de países que van desde políticas públicas neoliberales hasta otro conjunto de países más ortodoxos. Por ejemplo, México, Colombia, Perú, Panamá y Puerto Rico estos son los países más neoliberales.

# El Sector Público: el estado soberano y su organización

Los países que tienden hacia una centralización extrema de la economía son: Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua. Además, existe un grupo de países de corte socialista pero de tendencia moderada como son Brasil, Chile, Argentina, Costa Rica, Paraguay, el Salvador, República Dominicana y Guatemala.

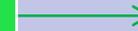


# El Sector Público: Estructura, funciones y marco jurídico.

La Presidencia de la República como institución y máxima representación del poder ejecutivo a través de una persona elegida por determinado periodo de tiempo.



El Sector Público Centralizado dependencias que reportan al presidente de un país y que no tienen autonomía ni administrativa, jurídica y económica.

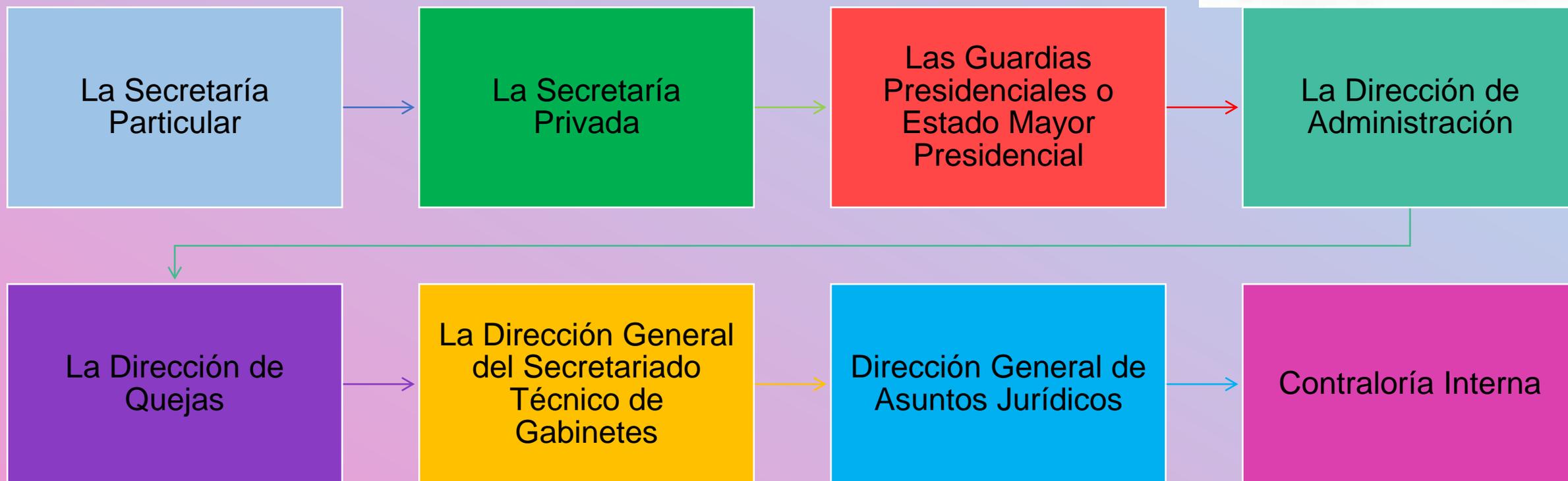


El Sector Público Descentralizado.



# La Presidencia de la República

El Presidente de la República debe contar con un grupo de órganos auxiliares para dirigir la vasta maquinaria gubernamental y es la presidencia de la república, el canal mediante el cual el presidente canaliza la toma de decisiones. Entre los órganos o instituciones con que cuenta pueden estar las siguientes:

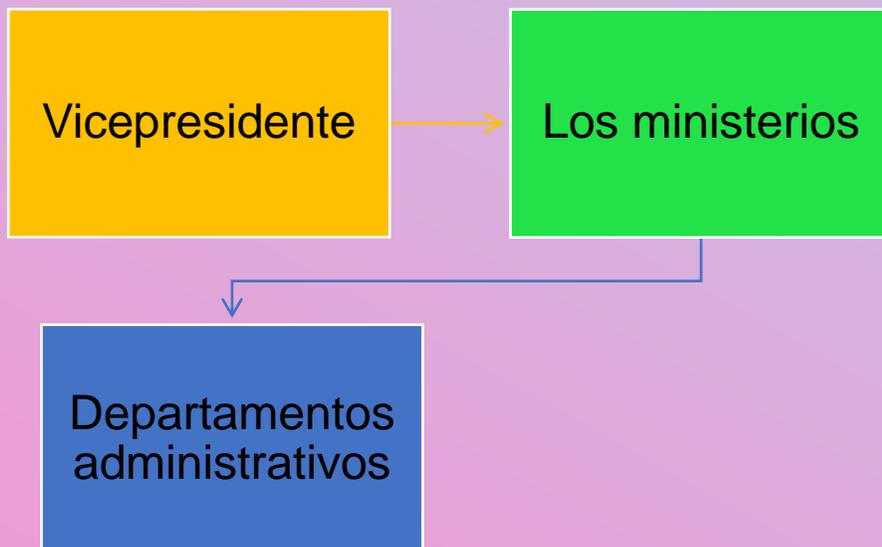


# El Sector Público Centralizado



El sector público centralizado es un régimen administrativo que coordina y vincula a los demás órganos públicas descentralizados.

En algunos países el Sector Público Centralizado es el gobierno nacional, además de conformarlo la presidencia de la República está constituido por:



Para la ejecución de todas sus tareas de orden administrativo a nivel nacional y regional, se crea un número de secretarías o ministerios que puede diseñar el presidente o el congreso por una ley, la que debe distribuir las tareas que han de estar a cargo de cada secretaría o ministerio.

# Los Gabinetes



Existen diferentes Gabinetes en los cuales se presenta los siguientes:

Gabinete Agropecuario

Adquiere como objetivo principal desarrollar y fortalecer el sector agropecuario y forestal con una eficiencia y justicia social.

Gabinete de Comercio Exterior

Posee como objetivo crear una política hacia nuestro comercio exterior analizando el comportamiento de los mercados internacionales y sus repercusiones en nuestra economía.

Gabinete de Salud Pública

Consigue como objetivo planear, organizar y coordinar de manera efectiva.

# El Sector Público Descentralizado

En consecuencia por un considerable crecimiento de la administración pública y por el aumento de las necesidades colectivas, surge la descentralización administrativa o propiamente llamado sector público descentralizado.



**Su fin debe ser la prestación de un servicio público o social, la explotación de bienes o recursos propiedad de la nación; la investigación científica o tecnológica**

# El Sector Público Descentralizado



Los organismos descentralizados son personas morales, creadas por ley expedida por el Congreso de la República o por decreto expedido por el ejecutivo y deben reunir como requisitos indispensables los siguientes:

**Su patrimonio debe estar constituido total o parcialmente con fondos o bienes federales o de otros organismos descentralizados, asignaciones, subsidios, concesiones o derechos que le otorga el gobierno federal**

# Principales Características que Distinguen a la Organización Centralizada (Dependencias) y a la Organización Descentralizada (Entidades)

DEPENDENCIAS		ENTIDADES	
1	Carecen de personalidad jurídica propia y representan al titular del poder ejecutivo.	1	Tienen personalidad jurídica propia derivada de una ley, decreto o acto jurídico.
2	Dependen jerárquica y administrativamente del presidente.  El titular del órgano es nombrado y removido libremente por el presidente.	2	No dependen ni jerárquicamente ni administrativamente del presidente, sino de sus órganos de gobierno (consejo de administración).
3	Actúan exclusivamente por facultades delegadas por el presidente.	3	No actúan por facultades delegadas, sino con base en las leyes y por disposiciones de carácter general dentro del campo en que actúan.
4	Carecen de patrimonio propio.  Sus recursos están establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado, sin que puedan ejercer otros recursos.	4	Tienen patrimonio propio.  Sus recursos provienen de la venta de mercancías y servicios, objeto de su actividad.  Pueden estar o no sujetos a control presupuestal

# CONCLUSIONES

1

Actualmente se considera que el carácter social de las empresas productivas es indispensable.

2

La empresa ya sea pública o privada se debe de implicar en un papel que vaya más allá de sólo las tareas técnicas y económicas de crecimiento a costa de todo. Los cargos más importantes de los organismos internacionales financieros y monetarios son ocupados por personas originarias de los países desarrollados.